

LOS NIVELES DE ESTUDIO DE LA LENGUA.

Vamos a adentrarnos en el conocimiento de la lengua española en los siguientes temas. Sin embargo, en este tema introductorio, nos limitaremos a hacer una exposición general de cómo se puede abordar un estudio reflexivo de la misma.

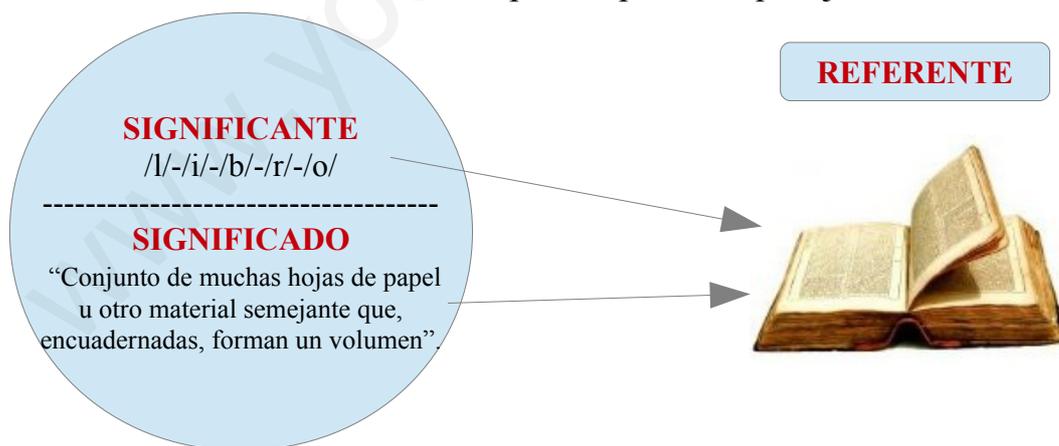
1.- EL SIGNO LINGÜÍSTICO

La definición de **lengua como sistema organizado de signos lingüísticos** ya nos marca el camino que debemos seguir para estudiar la lengua española.

Ya sabemos que los mensajes que un hablante emite se componen de señales que “quieren decir algo” y que un sistema lingüístico se rige por un código, el código lingüístico, que proporciona las reglas específicas para asociar los contenidos que se pretenden transmitir con unas determinadas señales.

La asociación de una señal con lo que “quiere decir” es lo que se denomina **signo**; o, dicho de otro modo, **la señal unida a su signo significativo**, es decir, la señal codificada, **es un signo**. Ejemplo: un apretón de manos es una señal material que, según el código cultural de la sociedad en que vivimos, interpretamos con una expresión de amistad.

Con algunas diferencias, con las palabras de una lengua concreta sucede lo mismo. Así, los individuos de una sociedad lingüística aprenden a usar los signos desde su infancia, pues nos acostumbramos a asociar una secuencia de sonidos, que se representa con letras en la escritura, con ciertos significados. Por ejemplo, en la lengua española, la serie de sonidos representada en la escritura por las letras sucesivas de la palabra *médico* la asociamos de forma inmediata al concepto de 'persona que ejerce la medicina'.



Un signo lingüístico es la unión entre un significante y un significado.

El signo lingüístico no es solo el significante o solo el significado, sino la asociación de ambos, y que uno y otro son inseparables.

Significante y significado se corresponde con lo que unos lingüistas denominan plano de la expresión y plano del contenido del signo lingüístico, respectivamente.

La asociación entre significante y significado no se debe a ningún vínculo natural, sino que es fruto **de una convención, de un acuerdo**; por eso se dice que el signo lingüístico posee carácter **ARBITRARIO**.

HOLA

Significado “Saludo familiar”, en otras lenguas se asocia con otros **Significantes**

Español: hola
 Inglés: hello
 Francés: salut
 Italiano: ciao
 Alemán: hallo
 Croata: bok
 Portugués: olá
 Euskera: kaixo



El análisis de la lengua por niveles implica que una unidad de nivel inferior se integra en otra unidad de un nivel superior.

2.- NIVELES DE DESCRIPCIÓN

NIVEL	DISCIPLINA LINGÜÍSTICA	UNIDADES DE ESTUDIO
FÓNICO	FONOLOGÍA	Fonema, “sonido ideal” /l/ /i/ /b/ /r/ /e/ /r/ /o/
	FONÉTICA	Sonido, “sonido real” [l] [i] [b] [r] [e] [r] [o]
	<p>El nivel fónico constituye lo que hemos denominado plano de la expresión del signo lingüístico. En este nivel se estudia la lengua española como hecho sonoro. Cada lengua selecciona un número limitado de “sonidos ideales”, el español tiene 24. Ese “sonido ideal” se denomina fonema, y las distintas manera de ejecutarlo, es decir, los sonidos reales, se pueden considerar simplemente variantes de este fonema; esas variantes concretas son realizaciones diferentes de un mismo fonema. Los 24 fonemas de la lengua española constituyen un sistema fonológico; de su estudio se ocupa una disciplina específica, la “fonología”, del estudio de las variantes de los fonemas, se ocupa la fonética. Las letras (también denominadas <i>grafías</i>) tratan de representar los fonemas, no las variantes de los fonemas o sonidos reales. Podemos decir que el fonema es una unidad no significativa; no obstante, permite diferenciar significados, pero eso se considera como la unidad mínima de la lengua diferenciadora de significados.</p> <p><u>Fonemas y letras</u></p> <p>En la lengua española, la representación gráfica de los fonemas no es perfecta, ya que un mismo fonema puede representarse con dos letras. Ejemplo: – En fonema /B/ es el mismo en las palabras <i>Velo</i> y <i>Beso</i>. A veces, dos fonemas se representan con una misma letra. Ejemplo: – <i>Cara</i> y <i>Cera</i>, la letra C se corresponde con dos fonemas (pronuncia) distintos.</p>	

	MORFOLOGÍA		Palabra y su estructura interna (lexemas y morfemas) Libr- lexema ero- morfema
	SINTAXIS		Sintagma (T 7) y Oración (T 12 al 15) <i>El libro rojo de lengua – sintagma</i> <i>He abierto el libro rojo de lengua - oración</i>
MORFOSINTÁCTICO	<p>En relación con el signo lingüístico, en el nivel morfosintáctico, junto con el nivel semántico se sitúan en el plano del contenido.</p> <p>Con el estudio de la lengua española desde este nivel morfosintáctico nos enfrentamos con unidades superiores al fonema, como la palabra, el sintagma y la oración, que son las unidades de análisis gramatical.</p> <p>La oración se compone de sintagmas. Los sintagmas se componen de palabras, las cuales, a su vez, pueden estar constituidas por unidades menores dotadas de significado, que se denominan morfemas.</p> <p>Esta secuencia es una oración, básicamente, en su estructura aparece un verbo (<i>regaló</i>):</p> <p>Oración: MI HERMANO PEQUEÑO REGALÓ UN DIBUJO A SU PROFESOR Sintagmas: MI HERMANO PEQUEÑO REGALÓ UN DIBUJO A SU PROFESOR Sintagmas: MI HERMANO PEQUEÑO REGALÓ UN DIBUJO A SU PROFESOR Palabras: MI HERMANO PEQUEÑO REGALÓ UN DIBUJO A SU PROFESOR</p> <ul style="list-style-type: none"> • Se denomina Análisis morfológicos el estudio de los distintos tipos de sintagmas. • Se denomina Análisis sintáctico cuando abarca el análisis del sintagma y de la oración. • Se denomina Morfología el estudio de las palabras, su estructura interna y sus variaciones • Se denomina Sintaxis la combinación de las palabras dentro del sintagma y de la oración 		
	SEMÁNTICO	LEXICOLOGÍA	Semántica léxica
Semántica oracional			Significado oracional
Semántica del texto			Significado del texto
LEXICOGRAFÍA		Confección de los diccionarios <i>(Tema 18)</i>	
<p>La parte de la lingüística que se ocupa del estudio del significado es la Semántica. Nos interesa conocer qué significan las palabras y también el significado de sus combinaciones. Aunque aquí solo nos ocuparemos del significado de las palabras.</p> <p>El conjunto de las palabras que integran una lengua se denomina léxico. La disciplina que se ocupa de las formas en que se organizan los significados lingüísticos de las palabras es la Lexicología.</p> <p>Los diccionarios son libros en los que, por orden alfabético, se recoge y se describe el léxico de una lengua o se pone en correspondencia con el equivalente de otros idiomas. La disciplina que se ocupa de la confección de los diccionarios y otros repertorios léxicos es la Lexicografía. La Lexicología constituye uno de los apoyos fundamentales de la Lexicografía.</p>			

3.- PERSPECTIVAS SINCRÓNICA Y DIACRÓNICA

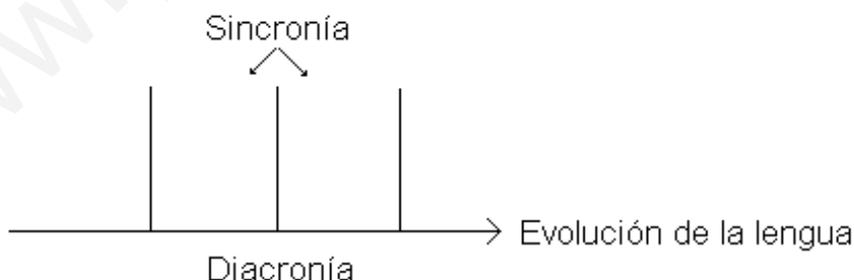
El español que se hablaba en épocas anteriores es diferente del que utilizamos hoy. Por lo tanto podemos afirmar que **la lengua que hablamos hoy es el resultado de una evolución histórica**.

Así, en el español del siglo XIII se decía *estoria, facer, dixo*; hoy, *historia, hacer, dijo*; en el siglo XV, se decía *esso mesmo*, hoy *eso mismo*, etc. Hay palabras de la lengua medieval que han desaparecido del léxico español común o que se han quedado anticuadas: *yantar* 'cenar', *luengo* 'largo', *hueste* 'ejército', etc.; y basta con que nos fijemos en el léxico actual para comprobar que en la vida del idioma español se introducen continuamente nuevas palabras, que hay palabras que se ponen de moda, otras que cambian de forma, otras de significado y otras que caen en desuso e, incluso, llegan a desaparecer.

No podemos ignorar que las lenguas cambian. Este hecho justifica que el sistema lingüístico de una lengua pueda estudiarse desde dos enfoques o perspectivas: **la perspectiva sincrónica** y **la perspectiva diacrónica**.

SINCRONÍA proviene de la etimología griega *syn*, "con, juntamente, a la vez", estudio de un fenómeno lingüístico sin tener en cuenta el tiempo, **en un momento dado de su desarrollo**. **Estudiar la lengua española en un momento cronológicamente acotado, ya sea la lengua de nuestros días o la de Cervantes, es hacerlo desde una perspectiva sincrónica.**

DIACRONÍA término formado por el prefijo griego *dia* -a través de- y la palabra griega *Χρόνος Khrónos* -tiempo- estudio de un fenómeno lingüístico **a través del tiempo**. **Estudiar las transformaciones que ha experimentado la lengua a lo largo del tiempo es hacerlo desde una perspectiva diacrónica.**



Si nos preguntamos sobre las causas del cambio, no solo en la lengua española, sino del cambio lingüístico en general, parece indiscutible que la coexistencia de formas diferentes para expresar lo mismo es la principal causa de que una lengua evolucione. Este hecho se ha podido comprobar, sobre todo, a través de los estudios sobre la variación fónica en sucesivas etapas de la lengua española (véase Tema 21).

4.- VARIEDADES DE LA LENGUA

Un aspecto importante del conocimiento de la lengua española implica tomar conciencia de que es compartida por un gran número de hablantes. De esta manera van existir variedades lingüísticas

Variedades	Factor determinante	Ejemplo
Variedades geográficas	<i>Procedencia del hablante</i>	“Vos marchás de aquí” <i>Argentina</i> “Grasiah por su coperasión” <i>Andaluz</i>
Variedades sociales	<i>Nivel de instrucción o cultural</i>	Habrá precipitaciones intermitentes en el sur peninsular. <i>Culto</i> Hace un tiempo más <i>despeluchao</i> y más <i>tiñoso</i> ... <i>Popular</i>
Variedades de registro, ligadas al propio hablante	<i>La situación comunicativa</i>	Me pica la <i>napia</i> . <i>Registro de menor formalidad</i> Sufro un leve picor de <i>nariz</i> . <i>Registro de mayor formalidad</i>

Existe una variedad estándar de registro lingüístico considerada como el modelo de lengua más prestigioso que se utiliza en manifestaciones de comunicación formal; por ejemplo, en los actos oficiales, en los organismos públicos, en las conferencias, etc. Esta variedad estándar es la que se intenta transmitir en la enseñanza y la que, por su gran influencia, se debería utilizar en los medios de comunicación. Aparece recogida en los manuales de estilo y respeta los usos normativos y correctos de la lengua.

El “buen uso” de la lengua siempre debería prevalecer por encima de las variedades señaladas.

¿Qué registro lingüístico se emplea?



5.- LOS “LENGUAJES” ESPECÍFICOS

El lenguaje de los *textos jurídicos y administrativos* y al de los *textos científicos y técnicos*, **no se pueden considerar como variedades de la lengua**, sino como usos específicos o especializados. El carácter específico de estos textos reside esencialmente en el léxico que utilizan.

Tampoco podemos identificar estos usos especializados con los que se denominan **jergas** o **argots**, que son formas de hablar entre sí, de manera informal, los individuos de una profesión o actividad o de un grupo.